



FORMATO F-16 SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Código: 016
Versión: 001
Proceso: Acueducto,
Alcantarillado y Aseo
Vigencia: A partir del 26
de junio de 2023

Chaparral, _____ de 2025

Señores
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE CHAPARRAL EMPOCHAPARRAL E.S.P.
Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de disponibilidad de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Comedidamente, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar de manera oportuna la **Disponibilidad del servicio para conexión de Acueducto** **Alcantarillado** **y Aseo** del bien inmueble localizado en la dirección:

_____ del barrio _____ zona urbana del municipio
de Chaparral, donde corresponde como propietario el señor (a) _____
identificado (a) con cedula de ciudadanía No. _____ de _____.

Anexo los siguientes documentos:

Lista de chequeo	Cumple
Consignación para revisión técnica por <u>60.000</u> al número de cuenta de ahorros Davivienda 167400010507 a nombre de EMPOCHAPARRAL E.S.P.	X
Certificado de tradición y libertad vigente (3 meses)	X
Fotocopia de la cedula del propietario	X
Fotocopia de un recibo del agua – vecino	X
Licencia de construcción – (cuando sean nuevas construcciones y ampliaciones)	
Independización o nueva conexión de acometida (tiene una conexión existente)	
Carta venta – declaración juramentada autenticada ante Notaría cuando el ciudadano sea poseedor, se encuentre por fuera del área de prestación o demuestre otra característica especial subnormal	

Cuáles son los servicios que requiere el ciudadano:

Marcar X

1. Solicitud el Certificado de Disponibilidad de servicios para licencia de construcción y planos de Acueducto y Alcantarillado.
2. Conexión o acometida nueva de acueducto.
3. Visita Técnica para reposición domiciliaria de Alcantarillado.

- Como ciudadano, soy informado que la conexión a la red matriz de acueducto únicamente la hace funcionarios autorizados y enviados por EMPOCHAPARRAL E.S.P, ninguna persona particular o ajena a esta entidad aun siendo de la entidad, pero sin autorización de su superior inmediato, podrá auto reconectar el servicio desde la red matriz, objeto de incurrir en el delito de defraudación de fluidos según el artículo 256 de del Código Penal.
- El valor total de la acometida será cancelado directamente al número de cuenta de EMPOCHAPARRAL E.S.P. y los funcionarios de la entidad no están autorizados ni podrán exigir dinero a cambio.
- Cumpliré con los deberes, derechos, obligaciones y demás determinaciones legales establecidas en el Contrato de Condiciones Uniformes de los servicios acueducto, alcantarillado y aseo.
- Por último la visita y la conexión del servicio estará organizada conforme al cronograma determinado por la Dirección Operativa estimado en un plazo hasta de 45 días para dar respuesta a su solicitud, un funcionario de EMPOCHAPARRAL E.S.P le contactará por lo que no hay necesidad de acudir a la entidad para solicitar información acerca del servicio.

Cordialmente,

C.C.

Teléfono _____ Correo electrónico _____

